RENOBO

EMPRESA DE RENOVACIÓN
Y DESARROLLO URBANO
DE BOGOTÁ

INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS NO. 2978784 DEL 2021 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED Y LA EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C - ERU

PERIODO

01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

NO. 47

1. INFORMACIÓN GENERAL 3
1.1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3
1.2. PROYECTOS DERIVADOS 4
2. INFORMACIÓN FINANCIERA 4
2.1. FORMA DE PAGO: 4
2.1.1. CUOTA DE GERENCIA: 4
2.1.2. BIENES Y SERVICIOS 7
2.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS 8
2.2.1. ESTADO DE LA CUENTA DURANTE EL PERIODO 8
2.2.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS 9
3. COMITÉS TÉCNICOS 10
4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 10
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 10
5.1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 10
6. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA 11
6.1. COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA - SEDE LA MAGDALENA (TERESA MARTÍNEZ DE VARELA) 11
6.1.1 CONTRATO DE OBRA NO. 133 DE 2022 11
6.1.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 134 DE 2022 14
6.2. COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS 15
6.2.1. CONTRATO DE OBRA NO. 136 DE 2022 15
6.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 137 DE 2022 16
6.3. COLEGIO SAN FRANCISCO SEDE B 17
6.3.1. CONTRATO DE OBRA NO. 372 DE 2024 17
6.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 20
7. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO: 21
8. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO. 22
9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 22
10. ANEXOS 22

INFORME MENSUAL No. 47 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS 2978784 DEL 2021 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED Y LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C. – RENOBO

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

El presente informe tiene por objeto (1) informar a la SED el avance técnico de ejecución del contrato con sus respectivos soportes, (2) reportar a la SED aspectos precontractuales, contractuales, postcontractuales del contrato y su contratación derivada y (3) dejar evidencia de la supervisión adelantada a la contratación derivada del contrato interadministrativo.

Lo anterior, conforme lo establece el literal C del título "*ENTREGABLES POR PARTE DE ERU*" del numeral "*2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONVENIO O CONTRATO*" del Contrato interadministrativo y alineado también con el "*Manual de Contratación y Gestión de Negocios*" de la Empresa, específicamente lo establecido en el numeral 29 del título "*3.5. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA*".

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Contrato Interadministrativo

Condiciones Contractuales Iniciales	
Contrato Nro.	**2978784**
Fecha de suscripción	29/10/2021
Objeto	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Valor:	SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($65.059.802.328.00)
Cuota de gerencia	TRES MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.121.681.300.00)
Fecha de inicio	12 de noviembre de 2021
Plazo inicial	21 meses
Fecha de terminación	12 de agosto de 2023[1]

Modificaciones Contractuales	
Modificación No. 1 del 03.10.2022	Prórroga # 1: Tres (3) meses y once (11) días
Modificación No. 2 del 30.06.2023	Prórroga # 2: 7 meses Adición # 1: $15.834.085.629 (incluye cuota de gerencia) Cuota de Gerencia: $897.647.910
Modificación No. 3 del 27.12.2023	Prórroga # 3: 8 meses Adición # 2: $ 20.501.375.430 (incluye cuota de gerencia)

[1] Nota: Las partes aclaran que el acta de inicio se suscribió el 12 de noviembre de 2021 y en ella se señaló como fecha de terminación de los veintiún (21) meses pactados como plazo el día 12 de agosto de 2023, siendo el correcto el **11 de agosto de 2023**

	Cuota de Gerencia: $ 5.313.189.313 Otras: Inclusión del proyecto San Francisco Sede B
Modificación No. 4 del 17.06.2024	Prórroga # 4: 3 meses y 8 días
Modificación No. 5 del 21.04.2025	Prorroga #5: 6 meses
Modificación No. 6 del 28.05.2025	Prórroga # 6: 4 meses Adición # 3: $ 3.094.462.579 (incluye cuota de gerencia) Cuota de Gerencia: $ 437.609.993

Condiciones Contractuales Actuales	
Valor actual contrato interadministrativo	CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($104.489.725.966)
Valor cuota Gerencia	$5.750.799.306
Plazo actual	52 meses y 19 días
Fecha de terminación	30 de marzo de 2026

Garantías del Contrato		
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Cumplimiento Entidad Estatal 21-44-101366991	
Compañía	Seguros del Estado S.A.	
Última actualización	18 de junio de 2025 (anexos 19 y 20)	
Amparos	**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento del Contrato	$ 20.897.945.193,20	12/11/2021 a 30/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	$ 5.224.486.298,30	12/11/2021 a 30/03/2029
Calidad del Servicio	$ 5.224.486.298,30	12/11/2021 a 30/03/2027

1.2. Proyectos Derivados

Los proyectos enmarcados en el contrato interadministrativo son los que se señalan a continuación:

#	Nombre	Ubicación	Abreviatura
1	Colegio Teresa Martínez de Varela[2]	Localidad de Kennedy	MAG
2	Colegio San Francisco de Asís	Localidad de Los Mártires	SFA
3	Colegio San Francisco Sede B	Localidad de Ciudad Bolívar	SFB

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1. Forma de Pago:

2.1.1. Cuota de Gerencia:

2.1.1.1 Requisitos y Distribución de la Cuota de Gerencia

La remuneración de la Gerencia Integral del Proyecto, será reconocida y podrá ser descontada por parte de ERU, de los recursos que reposan en la cuenta especial, una vez sea certificado por parte del supervisor designado para el contrato interadministrativo por parte de la SED, el cumplimiento de los siguientes requisitos, en los porcentajes definidos, así:

[2] Antes Colegio Gabriel Betancourt Mejía – sede La Magdalena

Documento Contractual		Contrato inicial		**Vr. Cuota**	3.121.681.300
Concepto	**Valor Pago**	**Requisito**	**Proyecto**	**Ejecutado**	**Pagado**
Pago 1	468.252.195	Publicación primer proceso contratación	Todos	Si	468.252.195
Pago 2	936.504.390	Avance físico de las obras en 30%	Todos	Si	936.504.390
Pago 3	721.108.380	Avance físico del 60%	MAG	Si	721.108.380
	215.396.010	Avance físico del 60%	SFA	Si	215.396.010
Pago 4	360.554.190	Avance físico del 90%	MAG	No	
	107.698.005	Avance físico del 90%	SFA	Si	107.698.005
Pago 5	240.369.460	Obra entregada y contratos liquidados	MAG	No	
	71.798.670	Obra entregada y contratos liquidados	SFA	Si[3]	
	3.121.681.300				**2.448.958.980**
				Saldo	**672.722.320**

Documento Contractual		Modificación # 2		**Vr. Cuota**	897.647.910
Concepto	**Valor Pago**	**Requisito**	**Proyecto**	**Ejecutado**	**Pagado**
Pago 3	346.859.050	Avance físico del 60%	MAG	Si	346.859.050
	191.729.696	Avance físico del 60%	SFA	Si	191.729.696
Pago 4	173.429.525	Avance físico del 90%	MAG	No	
	95.864.848	Avance físico del 90%	SFA	Si	95.864.848
Pago 5	50.629.975	Obra entregada y contratos liquidados	MAG	No	
	39.134.816	Obra entregada y contratos liquidados	SFA	Si[3]	
	897.647.910				**634.453.594**
				Saldo	**263.194.316**

Documento Contractual		Modificación # 3		**Vr. Cuota**	1.293.860.103
Concepto	**Valor Pago**	**Requisito**	**Proyecto**	**Ejecutado**	**Pagado**
Pago 1	215.427.707	Avance físico del 60%	MAG	Si	215.427.707
Pago 2	215.427.707	Avance físico del 90%	MAG	No	
Pago 3	47.872.823	Infraestructura entregada y Liq contratación	MAG	No	
Pago 4	163.026.373	(1) Aprobación del Plan Operativo. (2) Informe de verificación de la entrega de la documentación. (3) Borrador del Anexo Técnico del documento de estudios previos	SFB	Si	163.026.373
Pago 5	81.513.187	Suscripción acta de inicio del proyecto	SFB	Si	81.513.187
Pago 6	163.026.373	Avance físico de las obras en 30%	SFB	No	
Pago 7	163.026.373	Avance físico de las obras en 60%	SFB	No	

[3] Mediante oficio S2025004424 se solicitó a la SED la autorización para el desembolso de esta cuota de gerencia.

Documento Contractual		Modificación # 3		Vr. Cuota	1.293.860.103
Concepto	**Valor Pago**	**Requisito**	**Proyecto**	**Ejecutado**	**Pagado**
Pago 8	163.026.373	Avance físico de las obras en 90%	SFB	No	
Pago 9	81.513.187	Infraestructura entregada y Liq contratación	SFB	No	
	1.293.860.103				**459.967.267**
				Saldo	**833.892.836**

Documento Contractual		Modificación # 6		Vr. Cuota	437.609.993
Concepto	**Valor Pago**	**Requisito**	**Proyecto**	**Ejecutado**	**Pagado**
Pago 1	196.924.497	Avance físico del 60%	SFB	No	
Pago 2	196.924.497	Avance físico del 90%	SFB	No	
Pago 3	43.760.999	Infraestructura entregada y Liq contratación	SFB	No	
	437.609.993				**0**
				Saldo	**437.609.993**

2.1.1.2 Cuentas de cobro Cuota de Gerencia

Factura	Fecha	Concepto	Subtotal	IVA	Total
475	28/01/22	Primer pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez se haya publicado el primer proceso de selección para la contratación del constructor de un colegio, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 de los estudios previos del contrato interadministrativo No. co1. PCCNTR.2978784 del 29 de octubre de 2021	393.489.239	74.762.955	468.252.194
512	11/05/23	Segundo pago cuota de gerencia equivalente al 30% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las dos obras del 30%, del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2978784 del 29 de octubre de 2021 SED.	786.978.479	149.525.911	936.504.390
529	12/12/23	Tercer pago contra el 60% de avance físico de obra del proyecto	342.122.442	65.003.264	407.125.706

Factura	Fecha	Concepto	Subtotal	IVA	Total
		colegio San Francisco de Asís			
545	13/06/24	Cuota de gerencia – 90% de avance físico colegio San Francisco de Asís SED	171.061.221	32.501.632	203.562.853
546	14/06/24	Cuota de gerencia - 60% de avance físico Colegio Teresa Martínez de Varela (antes Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena) inicial y adición 1 SED	897.451.622	170.515.808	1.067.967.430
547	9/07/24	Cuota de gerencia - 60% de avance físico Colegio Teresa Martínez de Varela (antes Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena) adición 2 SED	181.031.687	34.396.020	215.427.707
549	25/10/24	Cuota de gerencia No. 1 del proyecto San Francisco Sede B (1) Aprobación plan operativo ajustado. (2) Informe verificación de la documentación entregada. (3) Borrador anexo técnico que soporta los TDR	136.996.952	26.029.421	163.026.373
551	13/11/24	Cuota de gerencia No. 2 del proyecto San Francisco Sede B - inicio de obra	68.498.476	13.014.711	81.513.187
			2.977.630.118	565.749.721	**3.543.379.840**

2.1.2. Bienes y Servicios

2.1.2.1 Contrato inicial

Un primer desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato, correspondiente al valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **$32.529.901.164**, al momento de la suscripción del acta de inicio por las partes.

Un segundo desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato, correspondiente al valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **$32.529.901.164**, una vez efectuada la apertura de los procesos de selección de los contratos de obra e interventoría, de uno de los dos proyectos a asignados, que será definido en el comité operativo.

2.1.2.2 Modificación #2

Un tercer desembolso equivalente al 100% del valor total de la Modificación No. 02, correspondiente al valor de QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE **$15.834.085.629** IVA incluido, a la suscripción de la presente modificación, así como la aprobación de las garantías presentadas.

2.1.2.3 Modificación #3

Un cuarto desembolso equivalente al 100% del valor total de la Modificación No. 03, correspondiente al valor de VEINTE MIL QUINIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE **$20.501.375.430** IVA incluido, a la suscripción de la presente modificación, así como la aprobación de las garantías presentadas.

2.1.2.3 Modificación #6

Un quinto desembolso equivalente al 100% del valor total de la Modificación N°6, correspondiente al valor de TRES MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS **$3.094.462.579,00** IVA incluido, a la suscripción de la presente modificación, así como la aprobación de las garantías presentadas.

2.1.2.4 Ejecución de los desembolsos

A continuación, se presenta el resumen de los desembolsos realizados por la Secretaría de Educación del Distrito a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá en el marco del Contrato Interadministrativo:

Pagos realizados al Contrato				
Concepto	**Valor**	**Fecha de pago**	**Descuentos aplicados**	**Total girado**
1er pago	$32.529.901.164	25-11-2021	$520.478.419	$32.009.422.745
2do pago	$32.529.901.164	20-12-2021	$520.478.419	$32.009.422.745
3er pago	$15.834.085.629	24-07-2023	$253.345.370	$15.580.740.259
4to pago	$ 20.501.375.430	26-02-2024	$328.022.007	$ 20.173.353.423
5to pago	$ 2.916.866.095	28-07-2025	$ 46.669.857	$ 2.870.196.238
6to pago	$ 177.596.484	11-08-2025	$ 2.841.543	$ 174.754.941
Acumulado	**$ 104.489.725.966**		**$ 1.668.994.072**	**$ 102.643.135.410**

2.2. Rendimientos Financieros

Rendimientos generados en el mes de agosto de 2025 a ser consignados en el siguiente periodo: $119.394.659,54

2.2.1. Estado de la Cuenta Durante el Periodo

No. Cuenta de Ahorros	126-021658-58
Entidad Bancaria	Bancolombia
Saldo a 31 de octubre de 2025	$ 29,663,418,499.71

2.2.2. Rendimientos Financieros Reintegrados

Periodo			Rendimientos ($)		Transferencia
Periodo	**De**	**A**	**Generados**	**Reintegrados**	**OP**
noviembre de 2021	1/nov/21	30/nov/21	7.835.653,38	7.835.653,38	202112 3534
diciembre de 2021	1/dic/21	31/dic/21	56.181.925,36	56.181.925,36	202201 51
enero de 2022	1/ene/22	31/ene/22	81.062.476,60	81.062.476,40	202202 282
febrero de 2022	1/feb/22	28/feb/22	91.202.219,17	91.202.219,17	202203 878
marzo de 2022	1/mar/22	31/mar/22	155.224.199,43	155.224.199,43	202204 1183
abril de 2022	1/abr/22	30/abr/22	154.709.236,28	154.709.236,28	202205 1596
mayo de 2022	1/may/22	31/may/22	159.943.357,79	159.943.357,79	202206 1986
junio de 2022	1/jun/22	30/jun/22	154.777.921,07	154.777.921,07	202207 2090
julio de 2022	1/jul/22	31/jul/22	151.296.870,17	151.296.870,17	202208 2675
agosto de 2022	1/ago/22	31/ago/22	133.169.333,72	133.169.333,72	202209 3179
septiembre de 2022	1/sept/22	30/sept/22	257.106.226,54	257.106.226,54	202210 3545
octubre de 2022	1/oct/22	31/oct/22	267.277.987,60	267.277.987,60	202211 3945
noviembre de 2022	1/nov/22	30/nov/22	250.147.528,65	250.147.528,65	202212 4346
diciembre de 2022	1/dic/22	31/dic/22	249.114.116,13	249.114.116,13	202301 1
enero de 2023	1/ene/23	31/ene/23	237.758.924,17	237.758.924,17	202302 347
febrero de 2023	1/feb/23	28/feb/23	211.467.742,74	211.467.742,74	202303 718
marzo de 2023	1/mar/23	31/mar/23	275.619.625,50	275.619.625,50	202304 1188
abril de 2023	1/abr/23	30/abr/23	258.906.481,27	258.906.481,27	202305 1623
mayo de 2023	1/may/23	31/may/23	247.546.241,56	247.546.241,56	202306 2028
junio de 2023	1/jun/23	30/jun/23	212.783.795,46	212.783.795,46	202307 2459
julio de 2023	1/jul/23	31/jul/23	229.350.875,88	229.350.875,88	202308 2866
agosto de 2023	1/ago/23	31/ago/23	293.927.407,36	293.927.407,36	202309 3283
septiembre de 2023	1/sept/23	30/sept/23	274.108.501,24	274.108.501,24	202310 3694
octubre de 2023	1/oct/23	31/oct/23	268.419.946,34	268.419.946,30	202311 4151
noviembre de 2023	1/nov/23	30/nov/23	245.070.509,51	245.070.509,51	202312 4617
diciembre de 2023	1/dic/23	31/dic/23	236.698.133,75	236.698.133,80	202401 3
enero de 2024	1/ene/24	31/ene/24	193.260.651,76	193.260.651,76	202402 415
febrero de 2024	1/feb/24	29/feb/24	161.990.945,93	161.990.945,93	202403 815
marzo de 2024	1/mar/24	31/mar/24	232.130.713,40	232.130.713,40	202404 1169
abril de 2024	1/abr/24	30/abr/24	199.987.127,45	199.987.127,45	202405 1623
mayo de 2024	1/may/24	31/may/24	191.011.272,18	191.011.272,18	202406 2055
junio de 2024	1/jun/24	30/jun/24	178.518.247,12	178.518.247,12	202407 2496
julio de 2024	1/jul/24	31/jul/24	174.196.790,79	174.196.790,79	202408 2896
agosto de 2024	1/ago/24	31/ago/24	168.177.796,52	168.177.796,52	202409 3334
septiembre de 2024	1/sept/24	30/sept/24	160.133.304,59	160.133.304,59	202410 3845
octubre de 2024	1/oct/24	31/oct/24	153.758.226,06	153.758.226,06	202411 4239
noviembre de 2024	1/nov/24	30/nov/24	139.865.901,59	139.865.901,59	202412 4734
diciembre de 2024	1/dic/24	31/dic/24	142.357.801,50	142.357.801,50	202501 1
enero de 2025	1/ene/25	31/ene/25	134.333.748,76	134.333.748,76	202502 335
febrero de 2025	1/feb/25	28/feb/25	120.805.258,54	120.805.258,54	202503 689
marzo de 2025	1/mar/25	31/mar/25	126.450.771,39	126.450.771,39	202504 1315
abril de 2025	1/abr/25	30/abr/25	117.689.383,99	117.689.383,99	202505 1707
mayo de 2025	1/may/25	31/may/25	120.933.587,28	120.933.587,28	202506 2010
junio de 2025	1/jun/25	30/jun/25	116.509.869,96	116.509.869,96	202507 2463
julio de 2025	1/jul/25	31/jul/25	116.894.458,54	116.894.458,54	202508 2929
agosto de 2025	1/ago/25	31/ago/25	119.394.659,54	119.394.659,54	202509 3361
septiembre de 2025	1/sept/25	30/sept/25	114.678.046,59	114.678.046,59	202510 3803
octubre de 2025	1/oct/25	31/oct/25	112.670.839,50		
Total			**8.456.456.639,65**	**8.343.785.799,96**	

Nota 1: Los rendimientos generados durante el periodo de octubre de 2025 serán reintegrados en el mes de noviembre de 2025.

3. COMITÉS TÉCNICOS

El 2 de octubre de 2025 se realizó el comité técnico operativo #46 en las oficinas de la SED, el orden del día fue el siguiente:

1. Compromisos comité Técnico No. 45
2. Estado contrato interadministrativo
3. Estado de los proyectos
4. Solicitudes y varios
5. Compromisos
6. Aceptación del acta

El desarrollo de cada uno de los puntos tratados quedó plasmado en el acta de comité de cada encuentro, la cual, a la fecha de elaboración del presente informe, se encuentra en revisión y firma por las partes.

El próximo comité se tiene previsto para la semana del 3 de noviembre de 2025.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

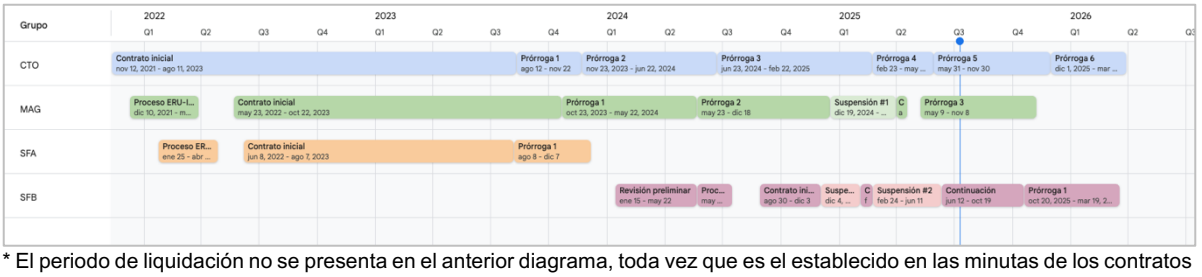

* El periodo de liquidación no se presenta en el anterior diagrama, toda vez que es el establecido en las minutas de los contratos derivados del Contrato Interadministrativo, correspondiente a seis (6) meses.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

5.1. Contrato Interadministrativo

- Se emitieron los siguientes oficios con destino a la SED:
  - Oficio S2025004424 - Solicitud aprobación desembolso cuota gerencia liquidación SFA a SED
  - Oficio S2025003922 - Respuesta petición trasladada E2025009180 proyecto MAG a SED

- Envío de informes semanales de los proyectos y del contrato interadministrativo:
  - Informe semanal de gerencia #172 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-sept-29 y 2025-oct-05
  - Informe semanal de gerencia #173 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-oct-06 y 2025-oct-12
  - Informe semanal de gerencia #174 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-oct-13 y 2025-oct-19
  - Informe semanal de gerencia #175 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-oct-20 y 2025-oct-26

- Se emitieron los siguientes correos electrónicos con destino a la SED:
  - CEE-764 Informe semanal #171 (2025.09.22 a 2025.09.28)
  - CEE-766 Informe semanal #172 (2025.09.29 a 2025.10.05)

6. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA

6.1. Colegio Teresa Martínez De Varela

6.1.1 Contrato de Obra No. 133 de 2022

Contratista	**NOVA URBANO S.A.S.**[4]
Fecha	05-mayo-2022 (cesión aprobada el 4-abril-2025)
Objeto	Construcción del Colegio Gabriel Betancourt Mejía – sede La Magdalena por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Kennedy, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá

Valor	Inicial	$43.322.137.680
	Adición #1	$9.372.533.448
	Adición #2	$5.917.966.717
	Actual	$58.612.637.845

Plazo	Fecha de inicio	23-mayo-2022
	Plazo inicial	17 meses
	Terminación inicial	22-octubre-2023
	Plazo Prórroga #1	7 meses
	Plazo Prórroga #2	7 meses
	Suspensión firma	19 de diciembre de 2024
	Plazo suspensión	3 meses, 15 días (incluye prórrogas)
	Fecha reinicio	9 de mayo de 2025
	Plazo Prórroga #3	6 meses
	Terminación actual	8 de noviembre de 2025
Estado		En ejecución
% de Avance	Programado	99,21%
	Ejecutado	91,99%

Garantías del Consorcio Colegio ERU 2022 (módulos A-B-C-D-E-G-H-L-M-N-O-P) [5] [6]		
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Responsabilidad civil extracontractual: CBC-100005343 Cumplimiento y estabilidad: CBC-100035966	
Compañía	Compañía Mundial de Seguros S.A.	
Amparos	**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento del Contrato	$ 8.205.003.669	4/04/2025 a 7/10/2025

[4] Contrato cedido por CONSORCIO COLEGIO ERU 2022 (Civitarq SAS 80%, Martínez Caballero SAS 10%, Concreark SAS 10%) a Nova Urbano SAS.
[5] Información extraída de la aprobación dada por la Dirección de Contratación el 7 de mayo de 2025.
[6] Estas garantías no sufrirán más modificaciones, en el marco de la modificación #4 del contrato de obra #133 de 2022 mediante al cual se dio aprobación a la cesión total del contrato y se estableció el alcance de las garantías de cada una de las partes (cedente y cesionario).

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	$ 4.102.501.834	4/04/2025 a 7/04/2028
Estabilidad y calidad de obra[7]	$ 10.256.254.587	4/04/2025 a 4/04/2030
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 8.664.427.536	4/04/2025 a 7/06/2025
Responsabilidad Civil Extracontractual*	$ 2.051.250.918	5/05/2022 a 7/04/2025

Garantías de Nova Urbano SAS (módulos I-J-K-Q-T) [8] [9]		
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Responsabilidad civil extracontractual: BY-100008022 Cumplimiento y estabilidad: BY-100052174	
Compañía	Compañía Mundial de Seguros S.A.	
Amparos	**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento del Contrato	$ 3.517.523.899	4/04/2025 a 4/04/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	$ 1.758.761.949	4/04/2025 a 4/10/2028
Estabilidad y calidad de obra	$ 4.396.904.874	4/10/2025 a 4/10/2030
Responsabilidad Civil Extracontractual*	$ 879.380.974	4/04/2025 a 10/10/2025

Igualmente, dentro de los indicadores técnicos del proyecto, se encuentran los que se presentan a continuación, referentes a los espacios y áreas entregadas y en operación por parte de la SED (cliente):

	Total	**Entregado**	**Por entregar**
Aulas	48 aulas *100,0%*	48 aulas *100,0%*	0 aulas *0,0%*
Área construida	15.337,1m^2 *100,0%*	9.901,9m^2 *64,6%*	5.435,2m^2 *35,4%*
Módulos estructurales	17 módulos *100,0%*	12 módulos *70,6%*	5 módulos *29,4%*

Estado contrato de obra en términos contractuales

Actualmente, se encuentra en trámite la modificación #5 al contrato de obra #133/2022 que contempla entre otras cosas la prórroga de su plazo hasta el 31 de enero de 2026.

Igualmente, de acuerdo con lo expresado por la SED en la reunión de seguimiento al estado de este proyecto el pasado 22 de octubre de 2025, se estructurará la modificación incluyendo como hito contractual, la entrega a la interventoría de los módulos I-J-K-Q-T el 31 de diciembre de 2025, terminados y en funcionamiento.

Con base en la programación que hace parte de la modificación #5, que va a regir la ejecución de la obra durante el periodo de prórroga, los módulos I-J-K-Q-T deben ser entregados a la interventoría, terminados y en funcionamiento el 31 de diciembre de 2025, entendiendo por funcionamiento, que dichos módulos deben contar con todos los elementos instalados. De acuerdo con la programación

[7] El amparo de estabilidad y calidad de la obra para los módulos terminados por el Consorcio Colegio ERU 2022 y entregados y puestos en operación por la SED inicia de manera efectiva a partir del 4 de abril de 2025, fecha en la cual se realizó la modificación #4 mediante la cual se aprobó la cesión total de la posición contractual.
[8] Información extraída de la aprobación dada por la Dirección de Contratación el 7 de mayo de 2025.
[9] Estas garantías se ajustan al alcance definido para cada una de las partes (cedente y cesionario) en la modificación #4 del contrato de obra #133 de 2022 mediante el cual se dio aprobación a la cesión total del contrato.

referida, la conexión a servicios públicos se realizará durante el plazo restante del contrato, momento en el cual se logrará la operatividad de las diferentes instalaciones interiores previamente ejecutadas

Actividades adelantadas en obra

Las actividades desarrolladas en lo que a obra se refiere, en cada uno de los módulos del proyecto se describen a continuación:

- Módulo I – Se finaliza instalación de ventanería y puertas, se trabaja en el empalme entre bloques por desmonte de la frontera.
- Módulo J – Continuación de mampostería interior , culminación actividad enchape piso 1 , avance en el enchape de cocina muros y piso. Instalación piso en la biblioteca. Obras exteriores. En cocina se inicia instalación cielo raso.
- Módulo K – Piso 1: mampostería, enchape de paredes y pisos, Piso 2: Instalación de estructura de cubierta y redes eléctricas, se realiza correcciones indicadas por la visita OTIC.
- Módulo Q – Retiro de parales e inicio de muros sobre la circulación.
- Exteriores – Continuación de excavaciones para mejoramientos, limpieza y alistamiento de zonas para apertura de frentes en patio de banderas y se planea fundición de perímetro primera cancha múltiple. Se inicia actividad para fundir confinamiento de espacio deportivo.
- Tanque – Se inicia relleno y mejoramiento de terreno a la excavación del tanque subterráneo.

NOTA: Se evidencia un cambio en % avance proyecto. Esto se debe a que la interventoría realizó un ejercicio detallado con el contratista de obra para incluir actividades que no habían sido reportadas por los subcontratistas de la obra.

Cortes de obra e interventoría

Se encuentra en trámite el corte de obra #35 para ser radicados a RenoBO

Gestiones con el Rector del Colegio

- Se realizó comité de participación ciudadana el día 27 octubre 2025, donde se reportan los avances y retos que ha tenido el proyecto, en este se socializa la solicitud de prorroga que remite el contratista de obra y se realiza explicación sobre las motivaciones y posible nueva fecha de terminación del proyecto.

Gestiones en curso por parte de la SED

- Gas – Se realiza entrega de los diseños VANTI por parte de la SED, estos se les realiza apropiación por parte del contratista de obra, por lo anterior, se prepara la ejecución de estas obras.

  Dentro de las alternativas que está evaluando el contratista de obra, es que esta instalación sea ejecutada directamente por VANTI, lo cual asegura entre otras cosas que, cualquier ajuste requerido durante la ejecución de esa obra, sea incorporado de manera inmediata a los planos record del proyecto y se obtenga la aprobación de conexión.

  Respecto a esta posibilidad, la interventoría emitirá el concepto respectivo de manera integral para establecer la pertinencia y oportunidad de esta opción. Lo anterior, teniendo presente que los diseños entregados por VANTI, se recibieron hasta el mes de octubre de 2025, limitando el periodo de ejecución.

- Inicio de gestión para el retiro de material de aulas provisionales que son desmontadas para la continuidad de la ejecución del proyecto.

6.1.2 **Contrato de Interventoría No. 134 de 2022**

Nombre contratista	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Fecha de suscripción	05-mayo-2022
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Kennedy, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

Valor	Inicial	$1.570.157.939
	Adición #1	$608.308.421
	Adición #2	$707.689.184
	Adición #3	$480.989.102
	Actual	$3.367.144.646

Plazo	Fecha de inicio	23-mayo-2022
	Plazo inicial	17 meses
	Terminación inicial	22-octubre-2023
	Plazo Prórroga #1	7 meses
	Plazo Prórroga #2	7 meses
	Suspensión firma	19 de diciembre de 2024
	Plazo suspensión	3 meses, 15 días (incluye prórrogas)
	Fecha reinicio	2 de abril de 2025
	Plazo Prórroga #3	6 meses
	Terminación actual	Seis meses contados a partir de la suscripción del Acta de Reinicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución de la MODIFICACION #04 del contrato de obra #133 de 2022
Estado		En ejecución

Póliza de Seguro	Cumplimiento Entidad Estatal: 15-45-101142718	
Actualización Póliza	17/06/2025	
Compañía	Seguros del Estado S.A.	
Amparos[10]	**Monto[11]**	**Vigencia**
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	$673.428.929,20	23/05/2022 a 08/11/2026
Calidad del servicio	$673.428.929,20	23/10/2023 a 23/10/2028
De salarios y prestaciones sociales	$336.714.464,60	23/05/2022 a 08/11/2028

Estado contrato de obra en términos contractuales

Actualmente, se encuentra en trámite la modificación #4 al contrato de interventoría #134/2022 que contempla entre otras cosas la prórroga de su plazo hasta el 31 de enero de 2026 y la adición por valor de $191.369.970.

[10] Actualmente están aprobadas por parte de la Dirección de Contratación la actualización de las garantías del contrato (2024.05.31).
[11] Actualizadas con Anexo #7 expedido por Seguros del Estado S.A.

Igualmente, de acuerdo con lo expresado por la SED en la reunión de seguimiento al estado de este proyecto el pasado 22 de octubre de 2025, se estructurará la modificación incluyendo como hito contractual, la entrega a la interventoría de los módulos I-J-K-Q-T el 31 de diciembre de 2025, terminados y en funcionamiento[12].

Respecto al valor de la adición, este se cargaría al saldo por comprometer del contrato interadministrativo de acuerdo con el detalle que se presenta en el informe financiero.

Actividades realizadas:

- La interventoría realizó el seguimiento técnico, financiero y administrativo acorde a la programación.
- De conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Interventoría y su Anexo Técnico: "*Ley 400 de 1997, modificada parcialmente por la Ley 1229 de 2008, el Decreto - Ley 19 de 2012, la Ley 1796 de 2016, y por el Apéndice A - 6 del Reglamento NSR – 10, el Título I – Supervisión Técnica del mismo reglamento y acorde con las actividades establecidas en el Decreto No. 945 de 2017*", se realizan las visitas técnicas por el Supervisor Técnico Independiente, junto con su informe mensual.
- La interventoría radicó el informe de supervisión técnica independiente correspondiente al periodo del 01 al 30 de agosto de 2025, mediante radicado E2025009174
- La interventoría radicó el informe mensual de interventoría #35 correspondiente al periodo del 01 al 30 de Agosto de 2025, mediante radicado E2025009234
- La interventoría radicó el informe mensual de obra #35 aprobado al contratista de obra correspondiente al periodo del 01 al 30 de Agosto de 2025, mediante radicado E2025008950
- El día 07 octubre 2024, se atiene en obra la visita de la Contraloría General de la República, donde se realiza recorrido y respuesta a las consultas realizadas de la ejecución del proyecto.
- En el ejercicio de la supervisión, el profesional hidráulico de la entidad, realiza radicación y gestión en las actividades que se llevan a cambo para la obtención de la conexión por EAAB

6.2. COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS

6.2.1. Contrato de Obra No. 136 de 2022

Nombre contratista	CONSORCIO IS • SEGUNDISALVO PARDO BARRETO 50% • INGEBYP S.A.S. 50%
Fecha de suscripción	26- mayo-2022
Objeto	Construcción del colegio San Francisco de Asís por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Los Mártires, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.
Valor inicial	$12.523.809.986
Valor adición No. 1	$7.012.956.387
Valor total con la modificación No. 1:	$19.536.766.373

[12] Con base en la programación que hace parte de la modificación #5, que va a regir la ejecución de la obra durante el periodo de prórroga, los módulos I-J-K-Q-T deben ser entregados a la interventoría, terminados y en funcionamiento el 31 de diciembre de 2025, entendiendo por funcionamiento, que dichos módulos deben contar con todos los elementos instalados. De acuerdo con la programación referida, la conexión a servicios públicos se realizará durante el plazo restante del contrato, momento en el cual se logrará la operatividad de las diferentes instalaciones interiores previamente ejecutadas.

Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	2290412/139750	
Actualización Póliza con acta de Inicio	09/06/22	
Actualización Póliza modificación No. 1	17/08/23	
Actualización Póliza - acta recibo a satisfacción.	19/02/24	
Actualización Póliza – fase liquidación	26/06/24	
Actualización Póliza – fase liquidación	04/12/24	
Compañía	CESCE	
Amparos	**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento del Contrato	3,907,353,274.60	08/06/22 a 31/01/29
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	1,953,676,637.30	08/06/22 a 16/12/26
Estabilidad y calidad de obra	4,884,191,593.25	31/01/24 a 31/01/29
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2,504,808,816.68	08/06/22 a 16/12/23
Responsabilidad Civil Extracontractual*	4.531.723.771,30	08/06/2 a 16/12/23
Fecha de inicio	08-junio-2022	
Plazo inicial	14 meses	
Plazo total con la modificación No. 1	18 meses	
Fecha de terminación	07-diciembre-2023	
Estado	Contrato liquidado	

- **Informe final y balance**

El contrato de obra cerró en su liquidación con un porcentaje financiero del (99,56%).

Acorde con lo dispuesto en el contrato de obra en la cláusula NOVENA. - FORMA DE PAGO, se tramito la devolución del segundo 5%, retenido del valor bruto de cada acta por el contratista de obra por valor de $972,510,589.

- **Post ventas**

Se realizo visita en las instalaciones del colegio el día 22.10.25, con la interventoría, la SED y la Rectora, con el fin de verificar varios temas de post ventas. En atención a lo anterior la interventoría envió la comunicación GA-COLSFA-410-25 del 24 de octubre de 2025, mediante el cual se solicitó al contratista anexar la documentación, informes y/o conceptos referentes a los temas de post ventas.

6.2.2. Contrato de Interventoría No. 137 de 2022

Nombre contratista	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha de suscripción	26- mayo-2022
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio San Francisco de Asís por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Los Mártires, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.
Valor inicial:	$862.887.407
Valor adición No. 1	$ 235.346.459

Valor total con la modificación No. 1:	$ 1.098.233.866	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	3344266-1	
Actualización Póliza con acta de Inicio	14/06/2022	
Actualización Póliza modificación No. 1	02/08/23	
Actualización Póliza - acta recibo a satisfacción.	05/06/24	
Actualización Póliza - fase liquidación	17/06/24	
Actualización Póliza – fase liquidación	04/12/24	
Compañía	SURAMERICANA	
Amparos	**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	219.646.773,20	08/06/22 a 08/03/25
Calidad del servicio	219.646.773,20	31/01/24 a 31/01/29
De salarios y prestaciones sociales	109.823.386,60	08/06/22 a 08/12/26
Fecha de inicio	08/06/2022	
Plazo inicial	14 meses	
Plazo total con la modificación No. 1	18 meses	
Fecha de terminación	07-diciembre-2023	
Estado	Contrato liquidado	

Actividades realizadas

La interventoría realizó el seguimiento técnico para el tema de atención de post ventas del Contrato de Obra No. 136 de 2022.

Informe final y balance

A la fecha de corte de periodo del presente informe, se encuentra con un porcentaje financiero del (90%), y pagada la última acta por valor de $140.203.144. Se encuentra en trámite el acta final del 10% del valor total del contrato, el cual se pagará de acuerdo con lo previsto en la forma de pago del Contrato de Interventoría No. 137 de 2022 así:

- El 5% se cancelará una vez se suscriba el Acta de Recibo Final de Obra a satisfacción por parte de la Interventoría y el Acta de Liquidación del Contrato de Obra.
- El 5% restante se cancelará una vez se entregue todos los insumos, productos y entregables al Supervisor para la proyección del acta de liquidación del contrato de interventoría y se suscriba el Acta de Liquidación de éste.

6.3. COLEGIO SAN FRANCISCO SEDE B

6.3.1. Contrato de Obra No. 372 de 2024

Nombre contratista	CONSORCIO NOVA URBANO RENOBO • NOVA URBANO SAS 80% • INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS CIVILES SAS 20%
Fecha de suscripción	25- julio-2024
Objeto	Terminación de la construcción del colegio San Francisco Sede B por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de

	Ciudad Bolívar, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

Póliza	Cumplimiento	400057077	Nacional de Seguros
	Responsabilidad civil	400057078	Nacional de Seguros
	Todo riesgo	12-00001886	Berkley Colombia Seguros
Actualización Póliza con la modificación al contrato No.1		05/06/25	
Compañía		Nacional de Seguros / Berkley Colombia Seguros	
Amparos		**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento del Contrato		2.663.301.791	19/06/25 a 19/09/26
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales		1.331.650.895	19/06/25 a 19/09/26
Estabilidad y calidad de obra		2.663.301.791	19/03/26 a 19/03/31
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		2.149.658.136,60	19/06/25 a 19/03/26
Responsabilidad civil extracontractual		665.825.448	12/06/25 a 19/03/26
Todo riesgo en construcción		13.316.508.956	31/07/24 a 19/09/26

Valor	Inicial	$10.748.290.683
	Adiciones	$2.568.218.273
	Actual	$13.316.508.956

Plazo	Fecha de inicio	30-agosto-2024
	Plazo inicial	8 meses
	Terminación inicial	29-abril-2025
	Suspensión No.1 firma	04-diciembre-2024
	Plazo suspensión	2 meses
	Fecha reinicio	03-febrero-2025
	Suspensión No.2 firma	24-febrero-2025
	Plazo suspensión	2 meses
	Fecha reinicio	24-abril-2025
	Prorroga 1 a la Suspensión No.2 firma	23-abril-2025
	Plazo suspensión	2 meses
	Fecha reinicio	12-junio-2025
	Terminación anterior	19-octubre-2025
	Prorroga modificación No.1	5 meses
	Terminación Final	19-marzo-2026
Estado		En ejecución

% Avance Programado (2025.10.31)	21,57%
% Avance ejecutado (2025.10.31)	29,55%

Actividades adelantadas en obra

- Llenado de micropilotes.
- Perforación de suelo para micropilotes.
- Figurado de acero para pilotes.

- Perforación para anclajes de cimentación (dados).
- Desmonte de tubería eléctrica.
- Pruebas de presión en tubería de agua potable.
- Demolición de muros.
- Pruebas de presión en tubería de RCI.
- Demolición de placa del piso 1.
- Retiro de RCD y lodos.
- Resane con morteros en placa.
- Escarificación de cimentación.
- Pulida de placas.
- Pulida de estructura y pañete de fachada.
- Instalación de red de iluminación.
- Excavación para elaboración de caja eléctrica zona cuarto técnico

PILOTES EXTERNOS EJECUTADOS	42 de 42
PILOTES INTERNOS EJECUTADOS	72 de 72

Supervisión Técnica Independiente

De acuerdo con los hallazgos encontrados durante el proceso de reforzamiento a la cimentación y una vez realizada la revisión y aprobación, se dará inicio a las pruebas invasivas y no invasivas de la estructura mediante el estudio patológico correspondiente.

De otra parte, los contratistas se encuentran en la elaboración del APU, para la prueba de carga de uno de los pilotes.

Actividades contempladas en el marco del contrato interadministrativo - ruta crítica

Acorde al estado actual del proyecto y las situaciones sobre los hallazgos patológicos, se adelanta en dos fases el proceso de análisis y solución a los hallazgos de patologías y el impacto que tendrá en el tiempo de ejecución de los contratos derivados y a su vez en el tiempo del contrato interadministrativo:

I FASE: ya se surtió el proceso de revisión y validación de un grupo de APUS presentados por el contratista. En la actualidad se encuentra en proceso de modificación contractual para incorporar el acta de fijación de precios; a partir de esto se dará inicio a las actividades de estudios de patología y demás APUS necesarios para la continuidad de la ejecución de la obra.

II FASE: una vez inicie el estudio de patología y se cuente con los resultados y conclusiones se presentará a la SED el balance del contrato y el impacto real que tendrá en el tiempo los contratos.

Cortes de obra

Se pagaron los siguientes cortes:

- Corte de obra 3 por valor de $842.728.733

Comité de participación ciudadana

Se llevo a cabo el comité de participación ciudadana No. 7 el 27.10.25.

Servicios públicos

Para el presente periodo se reporta los avances en cada una de las empresas prestadoras de servicios públicos:

- EAAB: Acorde a la mesa de trabajo en zona 4 acueducto el 25.07.25, para este periodo se llevó a cabo la revisión de documentos que suministró el contratista de obra y posteriormente la radicación de actualización en la EAAB, por Mario Quiroz el día 17.10.25 con el No. E-2025-10072702.
- ENEL: Acorde a la visita de la especialista eléctrica de la SED, realizada el 19.06.25, junto con profesionales de ENEL para la verificación y actualización del SERIE III; para el presente periodo se realizó visita de Enel (tema: replanteo y levantamiento de información), el 06.10.25 y se realizó mesa de trabajo SED – RENOBO, el 14.10.25, tema cambio punto de conexión.
- VANTI: para este periodo VANTI remite a través de la SED, los planos de conexión definitiva aprobados el 17.10.25

6.3.2. Contrato de Interventoría

Nombre contratista	CONSORCIO AYLA • Arquitectura y Urbanismo SXXI S.A.S. (70%) • J Felipe Ardila V & Cía. S.A. (30%)	
Fecha de suscripción	09- agosto-2024	
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra para la Terminación de la construcción del colegio San Francisco Sede B por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	
Valor inicial:	$648.133.500	
Adiciones	$405.083.438	
Actual	$1.053.216.938	
Póliza	430 -47- 994000066990	
Compañía	Aseguradora Solidaria	
Actualización Póliza con la modificación al contrato No.1	26/06/2025	
Amparos	**Monto**	**Vigencia**
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	210.643.387	28/02/27 a 01/03/27
Calidad del servicio	210.643.387	18/03/26 a 18/03/31
De salarios y prestaciones sociales	210.643.387	29/08/28 a 18/03/29
Fecha de inicio	30-agosto-2024	
Plazo inicial	08 meses	
Terminación inicial	29-abril-2025	
Suspensión No.1 firma	04-diciembre-2024	
Plazo suspensión	2 meses	
Fecha reinicio	03-febrero-2025	
Suspensión No.2 firma	24-febrero-2025	
Plazo suspensión	2 meses	
Fecha reinicio	24-abril-2025	
Terminación actual	29-agosto-2025	
Prorroga 1 a Suspensión 2 firma	23-abril-2025	
Plazo suspensión	2 meses	
Fecha reinicio	12-junio-2025	
Terminación anterior	19-octubre-2025	
Prorroga modificación No.1	5 meses	
Terminación Final	19-marzo-2026	
Estado	En ejecución	

Actividades realizadas:

- La interventoría realizó el seguimiento técnico, financiero y administrativo acorde a la programación.
- De acuerdo con la solicitud de la SED recibida mediante correo electrónico "Solicitud diligenciamiento formato seguimiento obras RENOBO Contrato Interadministrativo N°2978784 de 2021" de 2025.06.16, la interventoría se encuentra diligenciando diariamente el reporte a la SED.
- Acorde con lo dispuesto en el contrato de interventoría y el anexo técnico: "Ley 400 de 1997, modificada parcialmente por la Ley 1229 de 2008, el Decreto - Ley 19 de 2012, la Ley 1796 de 2016, y por el Apéndice A - 6 del Reglamento NSR – 10, el Título I – Supervisión Técnica del mismo reglamento y acorde con las actividades establecidas en el Decreto No. 945 de 2017", se realizan las visitas técnicas por el Supervisor Técnico Independiente, junto con su informe mensual.
- La interventoría entregó los informes semanales correspondientes al periodo del presente informe.
- La interventoría envió vía mail, el informe mensual No.06, correspondiente al periodo del mes de agosto de 2025, el cual se encuentra aprobado.

Cortes de interventoría

Se pagaron los siguientes cortes:
- Cortes de interventoría #04 por valor de $ 68.895.577.

7. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

MAG
- Trámite de los cortes de obra e interventoría.
- Ejecución de comités de obra semanales.
- Continuar avanzando en la gestión ante al EAAB para lograr claridad respecto a la conexión de alcantarillado pluvial.

SFA
- Continuar con el trámite del acta de recibo entre la SED y RENOBO.
- Realizar el pago correspondiente de la etapa de liquidación del contrato de interventoría.
- Seguimiento atención Post ventas.

SFB
- Seguimiento actualización del SERIE III, proceso que se encuentra en curso entre la SED y RENOBO.
- Ejecución de las actividades acorde a la programación de obra.
- Seguimiento aprobación arte valla de parte de Secretaría de Ambiente.
- Trámite de los cortes de obra e interventoría.
- Ejecución de comités de obra semanales.
- Seguimiento trámites actualización para conexión definitiva con la EAAB.
- Visitas técnicas en obra con los especialistas en la medida que se requiera.
- Comité Social de participación ciudadana.

CTO
- Reintegro de rendimientos financieros generados durante el mes de octubre de 2025.
- Realización comité técnico operativo.
- Desembolso de la cuota de gerencia vinculada a la liquidación de la contratación derivada del proyecto San Francisco de Asís.

8. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

MAG

- Posventas zona de Preescolar: durante este periodo se evidenciaron por parte del Colegio, algunas filtraciones e ingreso de agua en redes eléctricas. Estas han venido siendo atendidas por el Consorcio Colegio ERU 2022.
- Colindancia obra-colegio: Para la semana de receso (octubre de 2025), se proyecta realizar las obras de acabados en la frontera entre módulos G-H-O-I contra módulos B-C-D-E.
- Conexión red pluvial: durante este periodo desde RenoBo y la SED se vienen gestionando espacios con la EAAB para finalizar la gestión referente a dicha conexión.
- Avance y gestión en la entrega diseños VANTI por parte de la SED.

SFA

- Para el presente periodo no se reporta dificultades.

SFB

- De acuerdo a los hallazgos de patologías en la placa de cimentación, se encuentra en proceso la formalización del APU de estudio de patología para su ejecución.

  De otra parte, los contratistas de obra e interventoría se encuentran en la verificación del balance por mayores cantidades y nuevos APUS, los cuales tendrán incidencia en el cronograma y presupuesto del contrato, información que será presentada a la SED para su conocimiento y tramite correspondiente.

9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

MAG

Desde La Empresa se recomienda a la SED:

- Realizar los trámites correspondientes ante la SED por servicios públicos, actualizaciones de documentos y traslados que se encuentran en manos de la SED.
- Gestión y permiso con la Secretaría Ambiente para instalación de nueva valla.
- Se realizó el desmonte de los módulos construidos de manera provisional y se remitió a la SED el inventario solicitado. Por lo cual se recomienda a la SED la determinación de la disposición de la estructura metálica de esos módulos y otros elementos, siendo estos ejecutados en el marco del contrato de obra.
- Definir y/o gestionar por parte de la SED (1) personal para la capacitación de mantenimiento del área entregada y en operación, (2) retiro de bajas del predio destinado a la obra, (3) ajuste de adecuaciones eléctricas provisionales realizadas por el colegio en las áreas entregadas y en operación.

SFA

Desde La Empresa se recomienda a la SED:

- Continuar con la firma del acta de recibo a satisfacción entre la SED y RENOBO.

SFB

Desde La Empresa se recomienda a la SED:

- Seguimiento aprobación arte valla de parte de Secretaría de Ambiente.
- Seguimiento actualización del SERIE III.

10. ANEXOS

RENOBO

EMPRESA DE RENOVACIÓN
Y DESARROLLO URBANO
DE BOGOTÁ

#	Documento	Folios
	Colegio Gabriel Betancourt Mejía sede La Magdalena [MAG]	
1	Informe mensual #36 de obra periodo 2025.SEP	2685
2	Informe mensual #36 de interventoría periodo 2025.SEP	1099
3	Informe mensual #36 de supervisión técnica independiente periodo 2025.SEP	36
	Colegio San Francisco de Asís [SFA]	
4	Comunicación E2025009924	06
	Colegio San Francisco Sede B [SFB]	
5	Informe mensual #07 de obra periodo 2025 SEP	47
6	Informe mensual #07 de interventoría periodo 2025 SEP	58

Elaboró: Catherine Castañeda G. - Contratista - Dirección Técnica de Gestión de Proyectos
Elaboró: Iván R. Gómez R. - Contratista - Dirección Técnica de Gestión de Proyectos
Elaboró: Daniel E. Medina G. - Contratista - Dirección Técnica de Gestión de Proyectos
Revisó: Ana María Álzate A. - Contratista - Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Aprobó: Diego M. Cala R. - Director Técnico de Gestión de Proyectos